

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Toniente-Rey 38

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Jueves 5 de diciembre de 1895

NUMERO 287

TEATRO DE ALBISU

HOY 5 DE DICIEMBRE.

Compañía de

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en 4 actos titulada

Un ballo in maschera

NOTA.

El domingo 8 matino en la ópera en 4 actos de nuestro Veril, titulada: *Il trovatore*. Seguirá la revista de proscenios. Mañana viernes se debutará en este teatro la ópera *Marta* de Verdi en la parte de Marta de la ópera *Il trovatore* de Arrigo Boito. La señorita Teodor es una distinguida aficionada, a la cual la Empresa de este teatro, ofrece, presentándole al público habanero, su entrada en la carrera artística. En la próxima semana la ópera de espectáculo *La Africana*, para la que ha pintado el señor Arias tres preciosas decoraciones.

TELEGRAMAS

POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

de la Unión Constitucional

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, diciembre 5

Los ministeriales creen que en el transcurso de este mes obtendrá el señor Cánovas el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Se ha dispuesto que la escuadra de esa Isla se haga a la mar con objeto de amparar a los vapores trasatlánticos contra los ataques de los filibusteros cubanos.

Sobre la naturaleza de esos ataques marinos nada se sabe de positivo.

El señor Sagasta se muestra conforme con la actitud asumida por el señor Cánovas en la cuestión del municipio de esta capital.

Esta conformidad del jefe liberal trae disgustos a sus correligionarios.

El Gobierno envía a esa Isla un millón de pesos para los gastos de la guerra.

Extranjeros.

DE AYER.

Roma, diciembre 4.

Dicen los periódicos liberales que los méritos han aconsejado a León XIII que suspenda todo trabajo durante dos meses, porque el menor esfuerzo le fatiga mucho.

Folleto.

OCTAVIO FEUILLET

HISTORIA DE SIBILA

Publicado por *El Cosmos*.—De venta en *La Moderna Poesía*, Obispo n.º 135.—Teléfono n.º 885.

—No lo sé... por nada. Preciso le fué contestar con esta respuesta.

Había en los bosques de Ferias un sitio por el cual Sibila mostraba especial predilección. Era un estrecho valle muy retirado, por cuya hondada corría un arroyo, medio escondido por la verdura que bordeaba sus orillas. En el nacimiento del arroyo, el suelo estaba profundamente agrietado.

Una roca estaba adosada al escarpado y dejaba filtrar hilillos de agua límpida que se reunían en un estanque de antigua construcción, cuyo sobrante descendía hasta el valle.

Aquella roca llorosa, dominada por espesas sombras, festoneada de lianas, tapizada de un musgo húmedo y de

Nueva York, id. id.

Según telegramas de Washington, Mr. Wilkinson Call, Senador por el Estado de la Florida, ha presentado una proposición en la que pide:

1.—Que los separatistas de Cuba sean reconocidos como beligerantes.

2.—Que se censure la conducta de España.

3.—Que el Gobierno de los Estados Unidos influya en favor de los prisioneros.

Mr. William A. Allen, del partido populista, Senador por el Estado de Nebraska, ha presentado una proposición para que los Estados Unidos compren las islas de Cuba y Puerto Rico.

DE HOY.

París, diciembre 5.

La prensa oficiosa de París declara que Francia no apoya los proyectos de reparto de Turquía, propuestos por Inglaterra.

También dice que en esta cuestión, como en todas las que están hoy planteadas, es perfecto el acuerdo entre Francia y Rusia.

Y hace constar que Inglaterra ha quedado en mala posición por culpa de su política egoísta.

Londres, id. id.

Ha producido buen efecto en las regiones oficiales inglesas la parte del Mensaje del Presidente Cleveland relativa a la cuestión de Venezuela.

Inglaterra sólo aspira a una rectificación de frontera y no a la adquisición de nuevos territorios.

Se cree que el Gobierno aceptará el arbitraje, pero no el de los Estados Unidos.

Nueva York, id. id.

De Washington dicen que Mr. John T. Morgan, Presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, ha declarado que no existe la menor probabilidad de que sean tomadas en consideración las proposiciones de los senadores Call y Allen sobre la cuestión de Cuba.

Londres, id. id.

La opinión está muy abatida en Inglaterra por el fracaso de la política de lord Salisbury sobre Turquía.

Se teme que Inglaterra se vea obligada a evacuar el Egipto. Lo que más contraría al Gobierno inglés es que Alemania se haya entendido con Rusia y Francia.

Prensa Asociada

DE LA HABANA.

Mercado de New York, diciembre 4.

A las 4 de la tarde.

Centrifugas 96° en plaza, a 3.5/16

grandes hojas barnizadas, tenía en aquella soledad un aspecto salvaje y encantador que le había antiguamente valido los honores de una leyenda, de la que no quedaba ya más que el nombre: le llamaban la *Roca de la Hada*.

Aquel nombre, que evocaba todos los cuentos de su infancia, contribuía mucho sin duda a hacer de aquel lugar una de las estaciones favoritas de Sibila; permanecía en él con singular perseverancia, observado con serena mirada aquella roca maravillosa, medio temerosa, medio encantada. Allí aguardaba una aventura: le sucedieron dos.

Una tarde de verano había ido a hacer su visita a la *Roca de la Hada*, en tanto que su noíra, conforme a su costumbre, estaba trabajando al pie de un árbol en la parte superior del bosque. A Sibila le gustaba estar sola en su roca.

La señorita de Ferias era en aquella época una muchachita de siete a ocho años, alta para su edad, elegante y de cuerpo gracioso. La masa espesa de sus cabellos rubios estaba apriada en una redondez, cuyo peso parecía que hacía inclinar su cabeza hacia atrás por un movimiento de gracia activa.

Regular refino, 89° en id., a 3 1/2
Miel, pol. 89° en id., a 2 1/2
Granulado americano, a 4.7/16
Mielés, base 50°, Nominales

Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 23 del actual a 154,250 toneladas.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 24 del actual a 101,880 toneladas contra 39,840 en igual fecha del año pasado.

CABIOS.—

Letras a Londres 60 días (banque) a 94 8/16

Id. id. París 60 días id. a 5 francos 16 1/2 cts.

Id. id. Hamburgo 60 días id. a 95 1/2

DESUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días, 3 1/2 a 4 1/2

BONOS.—

Bonos registrados de E. U. 4 p. a 115 1/2

Oreas { Españolas, a 15 70
Mejicanas, a 15 55

Manteca: en tercetas, a \$ 8 70

Mercado de Londres, diciembre 4.

AZUCARES.—

Centrifugas, pol. 96 a flote, a 12

Regular refino id. id., a 10 1/4

Remolacha: 88 l. a b., a 10 1/2

Consolidados, a 106

Docentes: E. Inglaterra, a 2 1/2 p. a

París, diciembre 4.

Renta, francesa 3 p. a 100 francos 82 1/2 centavos.

Spencer.

Sección política

Filibusteros en Ceuta

La *Epoca* del día 17 publica con este mismo título un editorial, con cuyas conclusiones y atinada observación estamos tan de acuerdo, que nos exime, por hoy, reproduciéndolo, de escribir las reflexiones propias acerca de este tema.

Algo se ha publicado en los diarios de la Habana relativo al asunto, y por cierto que lo escrito no obedeció a criterio de justicia, antes bien trató, desfigurando los hechos, de ennegrecer el cuadro y presentar obediendo a caracteres de crueldad el carácter sabiamente previsor que observa nuestro Gobierno.

Es, pues, oportuna por todo extre-

mo la reproducción del artículo de *La Epoca*, cuya lectura recomendamos.

Dice así:

«Un reciente acuerdo del Consejo de Ministros ha venido a resolver las dudas legales que crece la situación de los cubanos que, bien cogidos con las armas, bien por sospechosos de complicidad con el enemigo, bien por propaganda separatista, han sido enviados a Ceuta.

Justo es que se distinga, en efecto, entre los que van a cumplir una sentencia firme de los Tribunales, y los que van allá deportados por disposición del general en jefe del Ejército de Cuba. Los primeros deben quedar sometidos al régimen severo imperante en la colonia. Con los segundos cabe alguna consideración, como la de tener por cárcel los muros de la ciudad, permitirles que con el socorro de 150 pesetas diarias que el Estado les asigna coman por su cuenta en vez de comer rancho, y recluílos por la noche en pabellones especiales que se están construyendo en El Hacho.

Pero esto, que nos parece humano desde el punto de vista de los sentimientos piadosos del Gobierno, no deja de ofrecer inconvenientes en el orden moral.

Es Ceuta una población reducida, en la cual prepondera el elemento militar unido al creado por los que, en el transcurso del tiempo, fueron allí a cumplir condena, y luego de cumplida formaron hogar con el producto de un trabajo honesto ó la explotación de pequeñas industrias.

Claro está que la propia distinta condición del sometido a la vigilancia ó condenado a penas graves como son todas las que allí se extinguen, impone una diferencia bien determinada en el acuerdo del Consejo de Ministros: los reos de delitos que tienen sanción en el Código, van al Hacho, viven en él durante seis ó más meses,—primer período de condena,—y según su conducta, bajan luego en las horas reglamentarias a la plaza, trabajan en talleres ó en las obras de fortificaciones, y tornan a la fortaleza. Los deportados gozan de las ventajas que crece el tercer período, es decir, viven en completa libertad, de cañón a cañón, discurren por las calles, pueden asistir a los círculos, dedicarse a ocupaciones productivas, hacer, en fin, la vida agradable en medio de una relativa privación.

Y en eso estriba el peligro, precisamente. Entre los deportados hay algunos pobres, los más son personas acomodadas, cultas, temibles. Sectarios de una causa infame, con recursos que les permiten alternar entre los vecinos de la población, sin ejecutorias que los estigmatizan, antes bien, rodeados de la falsa aureola de un martirio imaginario, insinuantes y persuasivos, fácilmente logran apoderarse de la conmiseración de unos y de la simpatía secreta de otros.

te se repuso, quedando inmóvil, apoyando en una mano su varilla, en una posición intrépida y con la mirada fija en el desconocido. Este no tenía a la verdad, nada de espantoso; era un joven de unos veinte años a lo más, en traje de viajero, alto, flexible, con un gesto de gracia adolescente y una dulce llama en los ojos muy abiertos.

El aspecto imprevisto de la niña, su belleza, su extraña corona, su actitud heroica, habían dejado a aquel joven en una admiración silenciosa. Al fin murmuró algunas palabras sonriendo; luego dijo en voz alta:

—Perdone usted, señorita... ¿Estoy tal vez en su casa?

—Sí—contestó Sibila.

—Disimule usted mi indiscreción. Voy a retirarme. He venido—prosiguió enseñando un álbum—para dibujar en este bosque, porque creía que estaba abierto al público.

Sibila nada contestó, y él dió dos pasos como para alejarse; pero volviendo a detenerse, añadió alegremente:

—Es lástima: ¡qué sitio tan bonito! ¿Gusta usted decirme cómo le llaman?

—La Roca de la Hada.

—¡Ah! ¡Y usted debe ser la Hada!

No se les mira generalmente con la prevención debida al que, si no causó más daños a la patria, si no engrosó las filas enemigas, si no dió armas a los asesinos de nuestros soldados, si no emuló las fechorías de Maceo, las crueldades de Gómez, las devastaciones de Roloff, fué porque no supo ó no pudo hacerlo. Pero su espíritu, su voluntad, su reflexión, estaban en el campo enemigo, al cual enviaba alientos y felicitaciones, y comunicaba entusiasmo y calor para sostener la maldiciada lucha.

Son, pues, altamente peligrosos esos deportados. Recuérdese lo que hicieron los que procedían de la primera campaña. Ceuta no olvidará que muchos de los caballos de hoy fueron sus huéspedes, y que el rastro que dejaron no es, en verdad, para que acreciente la resignación ni la prudencia de que debieran dar pruebas seguras.

Unos preparando fagas increíbles otros, alentando las pasiones políticas; algunos, erigiéndose en propagadores de bajas inmundicias; no pocos convirtiendo la existencia en orgía escandalosa, todos, salvo contadas excepciones, extendieron el contagio en una población donde prendió con facilidad por el virus que encierra en su seno aquella plaza, y que sólo la virtud y la energía de ciertas clases, pueden contener en su origen.

Bien sabe todo eso el dignísimo comandante general de Ceuta, Sr. Correa: sus altas dotes de previsión y de inteligencia, su infatigable celo, su rara actividad, evitarán, sin duda, que los deportados de hoy emulen las tristes hazañas de los deportados de ayer.

Concedáseles todo lo que a su situación especial corresponde, no se les niegue nada que a su derecho convenga. Pero impídense que propaguen ideas de odio, que vivan en Ceuta como en ciudad conquistada, que se comuniquen con los soldados y los presos, que escriban periódicos, que hablen sin respeto a nadie ni a nada. Eso no puede ser, ni sería justo que mientras la nación envía a Cuba las tesoros de sangre y oro que allí se pierden entre las espesuras de la manigua ó los sombríos salones de los hospitales, España, la madre aborrecida de esos deportados, tratara a éstos con una consideración que no merecen ó con un afecto que en el fondo de su alma desprecian.

Somos humanos, pero no débiles; seamos justos, pero previsores.

Información

“La Gaceta.”

La de hoy publica las siguientes resoluciones:

Secretaría del Gobierno general.—Aprobando de conformidad con lo in-

—dijo el joven a quien divertía la seriedad de la niña.

Una alegre sonrisa se dibujó en la alta boca de Sibila.

—Sí—contestó.

—¡Dios mío! ¿Me permite usted que haga su retrato?

—No.

—¿Puedo a lo menos preguntarle su nombre?

—Sibila.

—Adiós, pues, señorita Sibila.

¿Quiere usted permitirme que la abra-

ce, hija mía?

—No.

—¿Puedo besarle la mano?

Sibila alargó su mano con ademán de intanta. El joven sonrió y se la besó gravemente.

—Se lo agradezco mucho, señorita.

Ahora me marche, y aseguro a usted que no olvidará jamás ni la Roca ni la Hada. Guárdeme usted también un pequeño recuerdo en su hermosa car-

becita. ¿Quiere usted?

—No sé su nombre.

—Me llamo Raoul. ¿Se acordará usted?

—Siempre—dijo la niña.

Raoul, un poco cortado sin saber por qué, volvió a mirarla sonriendo, la saludó respetuosamente y desapareció por el mismo camino que había venido.

formado por el Consejo de administración, lo acordado por el ayuntamiento de Manzanillo que dispuso la condonación de la mitad de lo que adeudaba al referido ayuntamiento D. Jorge Llorente, rematador que fué del arbitrio «Consumo de ganado»

—Real Orden de 23 de octubre concediendo á D. Estanislada Digat, viuda de Goizalo, autorización para prolongar la vía férrea estrecha del ingenio San Agustín al poblado del Salto de la provincia de Santa Olara.

Intendencia general de Hacienda.—Real Orden de 19 de septiembre último aprobando la concesión hecha á los señores Castro, Fernández y compañía para presenciar los despachos de introducción de papel en la aduana de esta capital y circular de la Intendencia haciendo extensiva dicha concesión para todas las aduanas de la Isla.

Administración especial de Loterías.—Anuncio del sorteo que se verificará el sábado 7, á las 8 de su mañana.

Junta de la Deuda.—Situación en que se encontraban en primero de noviembre último las deudas de esta Isla de amortizable y anualidades creadas por la ley de 7 de julio de 1882.

Capitanía general.—Eduardo del Excelentísimo Sr. Obispo Diocesano convocando aspirantes á 30 plazas de capellanes segundos en el clero castrense que han de verificarse en la Corte.

Colegio de Abogados.—Convocando á la junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo á las 12 del día.

Bazar

Relación de lo recaudado en el Bazar del Casino Español:

	Oro.	Plata	Cobre.
Anterior...	2925 67	16147 15	78 65
Dobre. 3 \$	13 78	159 20	-- 70
Totales.	\$2939 45	16306 35	79 35

Esta noche está la venta de papeletas en el Bazar á cargo de las siguientes señoras:

- D.ª Avelina Dihigo de Suárez Bárceña.
- D.ª Encarnación Esteban de Lloate.
- D.ª Rosa Casteñer de Goróstegui.
- D.ª Bárbara Insua de Mortalvo.

Nota: A petición de varios señores se establecen de nuevo desde esta noche los paquetes de diez papeletas con un premio, á peso el paquete.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de la mañana, es la siguiente:

- Plata: de 11½ á 11½, descuento.
- Centenas: en las casas de cambio se pagan á \$5-94 en plata.
- Litres: á \$4-74.
- Calderrilla: de 14 á 16, descuento, contra oro.
- Billates: á la par.
- Los centenas en grandes cantidades se pagan á mayor tipo.

Algunos días después la marquesa de Ferias, teniendo sentada en las rodillas á su nieta, comenzó en los términos siguientes una de esas improvisaciones orientales en las cuales sobrecalla:

—En una floresta situada á orillas del Ganges, estaba cazando un hijo del rey; era hermoso como el sol, muy amable, espiritual y modesto; se llamaba....

La marquesa buscaba el nombre de aquel hijo del rey; Sibila se lo suministró en seguida:

—Raoul—dijo.

—¿Por qué Raoul?—preguntó un poco admirada la señora de Ferias.

Un ligero tinte rosado se esparció por las mejillas de la niña. Por un sentimiento que le hubiera sido imposible explicar, había guardado para sí sola hasta entonces el inocente misterio de su entrevista con el desconocido; pero entonces no titubeó en confesarlo á su abuela, añadiendo con la mayor sencillez que habiéndole parecido aquel Raoul hermoso como el sol, muy amable, espiritual y modesto, le había venido su nombre, naturalmente, al pensamiento para bautizar al hijo del rey que tenía precisamente las mismas cualidades. La señora de Ferias se rió grandemente de la historia,

A los ganaderos

Por la Capitanía General se cita para el sábado 7 del actual á las cuatro de la tarde, en el despacho de S. M., á los ganaderos, con el fin de oír proposiciones y adjudicar contrato para el Ejército, de las acémilas que éste necesita.

La insurrección

OFICIAL.

El General en Jefe participa desde Santa Olara, con fecha de ayer, que el general Suárez Valdés desde Ciego de Avila le comunica que salió el día 30 de Arroyo Blanco con parte de una columna á Bellamota y Jobosí, reconociendo á Juan Oriollo, Lajitas de Majagua y Reforma.

Al acampar el día 1.º en «Bucos», á legua y media de la Reforma, en el momento en que varios vecinos de aquel punto aseguraban que Maceo se había reunido aquella mañana con Máximo Gómez, y que éste se hallaba desde el día 18 acampado con 2000 hombres entre Santa Inés y Reforma, varios grupos del enemigo rompieron el fuego sobre las avanzadas, continuándolo por la noche.

El día 2, desde las cinco de la mañana hasta las 11, estuvo un combate con fuerzas reunidas de Máximo Gómez y Maceo, que se hallaban situadas á 3 kilómetros del campamento, hacia la parte alta del potrero Reforma en dirección á Guayos.

Le fueron tomadas las posiciones al enemigo, así como el campamento.

Se le persiguió hasta Trilladera. La columna se componía de los batallones de Cuba y Valladolid y 30 jinetes de la guerrilla Yero, 40 de Pizarro, una sección de Artillería y una compañía de Ohiciana. Total 1250 hombres.

Las fuerzas del enemigo serían de 4000 hombres, de infantería y caballería.

La columna sólo tuvo siete heridos. A los insurrectos les fueron ocupados algunos caballos, ranchos y efectos de campamento.

El general Navarro mandaba fuerzas de Infantería y Caballería en la vanguardia.

Suárez Valdés hace grandes elogios de la serenidad é intrepidez con que los oficiales del ejército inglés Mrs. Spencer Churchill y Reginald Banda han seguido los incidentes de las operaciones y del combate al que asistieron á su lado.

Las fuerzas que combatieron con entusiasmo después de marchas penosas, lanzaron á Máximo Gómez y á Maceo de su campamento, en combate inmediato á la reunión de las fuerzas de estos cabecillas en la Reforma, en cuyo punto, según noticias, se hallaban también lo que ellos llaman su Gobierno.

El enemigo ha salido muy castigado, como lo demuestran en primer término, las señales evidentes de 12 bajas que han dejado en el lugar del combate.

Se han recogido algunos caballos con monturas y se le vieron varios muertos. Al regreso de la columna desde el monte de Guayos á Jicotea, atravesando toda la Reforma y Río Grande, no se ha disparado un solo tiro.

y más tal vez de lo que ella misma deseaba. Al día siguiente esta señora fué al pueblo de Ferias á asegurarse de que el príncipe Raoul, á quien se le pintaron como un joven alegre, honrado y de la mejor sociedad, había abandonado el país en la misma noche del día que había aparecido, mediante lo cual Sibila pudo continuar libremente sus queridas paseos y volver á encontrar en el mismo sitio una segunda aventura, que exige dos palabras de prefacio.

El arroyo que surgía del estanque de la Hada de Ferias, y que corría atravesando el bosque, iba á desembocar en el mar á dos leguas de allí, pero en el tránsito se engrosaba con el tributo de dos ó tres silenzios, y acababa por formar una respetable corriente de agua, la que, pocos años antes del principio de esta historia, tenía el honor de hacer dar vueltas á un molino establecido en la lina del bosque. El arrendatario de aquel molino se llamaba Santiago Feray; había alegremente cumplido su tiempo de servicio en la armada, y á su vuelta había encontrado fiel á su novia, á la cual hizo tributo de sus aretes á la marina, convirtiéndola bien pronto en una molinera blanca y de buena figura. Aquel matrimonio era feliz

Entre Río Grande y Jicotea alcanzó al general Aldecoa, que había dejado una columna de 3000 hombres en marcha por el camino de Lázaro López á Hoyos, sobre el rastro del enemigo.

A este general se le indicó el camino que habían tomado los rebeldes, por lo cual salió en su persecución y manifestando que pensaba acampar en la Olénaga á la entrada de la Reforma para continuar hoy la persecución de las partidas.

Desde Jicotea

Diciembre 4 de 1895.

Anoche quemaron los insurrectos las casas del antes ingenio, hoy colonia, «Diamante», de don Julio Marinello.

La alcantarilla de la «Seiba», en la línea del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, ha sido incendiada esta noche.

El teniente Cubiles salió con fuerzas de Jicotea en la máquina de materiales á reconocer la vía, protegida y auxiliada por esta fuerza, y quedó arreglada la alcantarilla la «Seiba» y los carriles que se encontraban quitados de la carrilera en la boca del chucho «Dos Amigos», los que por haber sido escondidos entre la caña inmediata, tuvo que buscarlos la fuerza, encontrándolos á una distancia de la vía de 100 metros, dejando lista la vía para que el tren de viajeros cruzara sin demora, como así lo verificó.

Para restablecer la comunicación es más el tiempo que se necesita, pues en el tramo comprendido entre los kilómetros 150 y 152, están 42 postes cortados á un metro del suelo próximamente, y el alambre picado en trozos pequeños.

Sigue notándose la escasez de fuerza que tiene el señor Cubiles en el destacamento, pues como en estos días se suceden los servicios de extrema importancia á que tiene que atender, resulta corto el contingente que le puede acompañar en sus salidas, y muy corto el número que deja para la defensa del poblado, teniendo en cuenta el hecho de haber afilado muchas partidas enemigas á esta zona en estos últimos días.

De regreso hoy y después de haber llegado hasta la Esperanza y reconocer toda la vía hasta este pueblo, tuvo que hacer fuego desde la máquina á un grupo de insurrectos que desde la caña tiroteó al tren de viajeros al cual parece acochaba y que estaba próximo á llegar, pasando éste y la exploradora sin novedad, pues al fuego de la fuerza del señor Cubiles huyeron los que se encontraban en acecho.

Ya tenía cerrada ésta cuando me entero que á los vecinos don Alejandro Rivero y don Manuel Pino, les han dado los insurrectos un tremendo complot.

De los complotados uno es peninsular y el otro criollo.

El Corresponsal.

A Las Villas de Olanogeros escriben desde Santa Olara con fecha 2 de diciembre:

Incendio.

La partida de Núñez ha quemado anoche la tienda «La Oriolla» y algunas casas situadas cerca de la línea del ferrocarril de Cárdenas.

Esa misma partida destruyó los andamios que se empleaban para la re-

composición del puente de Santo Domingo.

Carezco de más detalles.

Ascenso.

Se da como seguro el ascenso á capitán del valiente teniente Gallego Ramos, heroico defensor del fuerte Río Grande.

Al campo.

Tengo noticias de la marcha al campo insurrecto de varios individuos de Cruces.

Aunque por escrito me han dado los nombres de todos, no quiero publicarlos hasta obtener mejores informes.

Guerrilla de Lajas.

Hoy ha llegado á esta ciudad un oficial de la guerrilla de Lajas con el objeto de llevar armas y municiones para la fuerza de su mando.

Lo del Pelayo.

El consejo de guerra.

Según ha anunciado á las 7 de la mañana y en una de las salas de este Hospital Militar, se celebró Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida al capitán graduado primer teniente del batallón de la Unión señor don Quinciano Fejoo de Mendoza y sargento don José Cano Oánovas, por rendición del fuerte «Pelayo».

Ya dije en una de mis últimas cartas quienes componían el tribunal. Presidió el general Godoy y tenía á su derecha al Asesor teniente coronel don Ramón Méndez.

En frente el secretario y á derecha é izquierda de éste el defensor del teniente, señor Gómez, capitán de San Marcial, el del sargento, señor Amieva, teniente de Alfonso XIII, y el fiscal, comandante señor Guirado.

La sala, muy reducida por cierto, se hallaba en comunicación con una habitación inmediata en la cual había oficiales de caballería, infantería, artillería, el teniente abanderado de voluntarios y representantes de la prensa de la Habana y de Las Villas.

El teniente Fejoo.

A los breves minutos de estar constituido el tribunal aparece el teniente Fejoo, acompañado de tres números.

Vestía traje de rayadillo sin insignia alguna, calzaba botines negros y llevaba en la mano un sombrero de jipijapa.

Todas las miradas se dirigían á él, distinguiéndose por su postura.

Penetró en la sala con la mirada fija en el suelo y haciendo una reverencia se sentó en el banquillo.

El secretario lee el sumario y la declaración del oficial difiere en algunos detalles de los que remití á Las Villas en su oportunidad.

El presidente le dijo que indicase la posición en que se hallaban las fuertes y Fejoo solicita un lápiz, lo adquiere y en la mesa traza sobre un pliego de papel lo que se le pedía.

A varias preguntas del asesor y de los señores vocales contesta, notándose en él á veces, alguna turbación.

Preguntado de nuevo que por qué se había rendido; dijo que sorprendido por ataque inesperado se defendió haciendo fuego una hora y que izada luego en el campo enemigo la bandera de parlamento, salió del fuerte y se vio sorprendido y amenazado. Por salvar á sus soldados de una muerte segura, añadió, tuvo que rendirme.

Acercó del emisario que le envió Máximo Gómez y lo que le contestó

murió tres días después; y la niña, de resultas de haber tenido que pasar la noche con las piernas dentro del agua, siguió á su madre al cementerio de Ferias. Al día siguiente al de la inhumación de la niña, el cura fué por caridad á ver á su padre, pero encontró á aquel desgraciado tendido boca abajo junto á una rueda de molino rota encima del amarillento lino que cubría su jardincito, tan alegre pocos días antes.

—¡Vamos, Santiago!—le dijo el cura sacudiéndole.

Santiago no se movió.

—¡Amigo mío—prosiguió el cura,— tú lo ruego!

Santiago levantó un poco la cabeza.

—¡Váyase usted—dijo—¡No hay buen Dios!

No habiendo el cura podido sacar más contestación, se marchó tristemente. Al otro día le encontró en la misma posición, en el mismo sitio, y siempre contestando á sus palabras de consuelo, con esta sola frase:

—¡No hay buen Dios!

Pronto se reconoció que la razón de aquel pobre diabólico se había alterado seriamente. Al fin abandonó las ruinas del molino, se apoderó de una miserable choza cubierta de paja, situada en lo más alto de un acantilado desier-

ya puse en autos á los lectores de este periódico.

El sargento Cano.

Inspiraba lástima. Víctima de fiambre, débil en extremo, con los ojos hundidos y la tez demacrada, envuelto en una gruesa colcha y apoyado en dos soldados, compareció ante el tribunal el sargento D. José Cano Oánovas, de 23 años de edad. Vino á Cuba voluntariamente por su afán de ser útil á la patria.

Difícilmente se le oye. El hombre que tan energicamente replicó la orden de rendición del oficial, apenas podía pronunciar palabra alguna.

Amplió, no obstante, su declaración con algunos datos que no pude recoger y vino en síntesis á decir que si se le permitió fué obedeciendo órdenes del teniente.

El presidente pregunta al ilustrado doctor Vizcaino, que le acompaña, si puede someterse á un interrogatorio y el señor Vizcaino contesta que el estado del enfermo es grave.

Un soldado de los que sostenían en pie al infortunado Cano abandona la Sala con los ojos llenos de lágrimas.

El sargento se retira á una indicación del presidente.

El cabo Vilches.

Se encontraba cuando el hecho en el fortín «Previsión» con ocho hombres, y próximamente á la hora del rancho divisó el enemigo.

Este rompió el fuego y aquí le contestó con su gente causándole 3 bajas y matándole 5 caballos.

Dice que tuvo que rendirse porque el oficial le mandó con un soldado avisado de que lo hiciera.

Gutiérrez Bonilla.

Este soldado que fué el que llevó la orden de su jefe al cabo Vilches, ratifica lo expuesto por el mencionado cabo diciendo que el oficial se lo mandó y que se hallaba dentro del fuerte cuando le dió esa orden para Vilches, pero que cuando el enemigo avanzó el teniente estaba fuera.

El cabo Medina.

Preguntado que por qué no había hecho fuego pues que elementos le sobraban, repuso que por impedirle la orden de rendición del teniente, pues mandó con ella al guardia civil don Jerónimo Rodríguez.

Con el cabo Medina se encontraban en uno de los fuertes 6 soldados y un guardia civil.

El corneta.

Manifestó que el oficial le mandó tocar alto el fuego y que entró en el fuerte llegando con un cabecilla que supone fuera Máximo Gómez ó Leguía.

Más testigos

Desfilan luego varios soldados más y un guardia civil y todos desvirtúan la declaración del oficial, pues según aquellos Fejoo no sostuvo fuego, ni le incendiaron el fuerte sino después de la rendición, ni nadie vió bandera de parlamento.

Las declaraciones citadas causaron á la sala profunda impresión.

D. Juan Rotger

Víctima de los planes libertadores de los que arruinan el país que dicen amar, hombre honrado y trabajador que á fuerza de años y de paciencia benedictina había fomentado el Pelayo fabricando casas, haciendo en lo que antes era manigua un pequeño poblado, el señor Rotger, con quien

to que servía para recoger el ganado durante las horas de calor, y vivía allí como una bestia feroz. Algunas veces, especialmente en los días de tempestad, se le oía lanzar gritos que helaban la sangre. Una circunstancia extraña se observó en los primeros días de su demencia: muchas mañanas se encontraron rotos los cristales de la iglesia de Ferias y las baldosas del interior de la nave sembradas todas de guijeros. Se pusieron en observación, y una noche sorprendieron á Santiago Feray arrojando piedras con puñal y feroz encarnizamiento contra la casa del Dios que tan cruelmente le había herido. Tratóse de detenerle y encarcelarlo, pero el cura, que era bueno, tuvo piedad de él, y nada hizo. Por otra parte, aquel era el único acto de violencia que se podía reprochar á aquel desgraciado; era inofensivo, aunque su rostro era espantoso. A menudo se le veía sentado en el borde de un hoyo con la cara vuelta hacia la selva. Como todos los desgraciados, había dejado de inspirar compasión, y sólo era objeto de terror ó de risa. Se le llamaba el loco Feray, y en el acto de darle, un poco por miedo, algún pedazo de pan en las puertas de las

(Continuará)

OBISPO 49, ESQUINA LA DIANA, A CUBA. - HABANA

Esta casa no quiere más... es ni tiras bordadas, y se propone realizar la valiosa existencia de estos articulos en el más corto plazo. VISTA HACE FE.

Hemos recibido los corsets marca SIRENA, especialidad de esta casa.

608

LA DIANA, OBISPO NUMERO 49, ESQUINA A CUBA

he hablado diferentes veces, por la simpatía que inspira, relató con serenidad lo que había ocurrido y hecho figurar en el proceso.

Yendo con un amigo a ver un ganado de su propiedad fué detenido por un grupo como de 20 hombres que le condujo a presencia del titulado teniente coronel Legón, y llegado que hubo, le dijo:

—El General desea hablar con usted.

Emprende de nuevo la marcha hasta la tienda de Seraffín Sánchez, y éste le presenta a Máximo Gómez diciéndole:

—Aquí tiene usted al cantinero del Pelayo.

El generalísimo le preguntó si le facilitaba todos los efectos al destacamento y qué número de soldados había en los fuertes.

Sigue luego relatando minuciosamente las peripecias que le ocurrieron, pues le desballaron por completo tan pronto como salió de la tienda de Gómez.

Viendo que Seraffín Sánchez iba con sus fuerzas hacia la parte izquierda del fuerte como deseando operar en él un movimiento envolvente, le pidió permiso para que le dejasen sacar su familia, que como es sabido vivía cerca.

D. Seraffín parece que no se encontró con suficiente autoridad para conceder esos poderes y vuelve a llevar a Rotger a presencia de Gómez.

El general dominicano le concede que desaloje a su familia de la casa donde residía, exigiéndole que entregara un papel al teniente del destacamento.

Como se trataba de librar la vida de su familia, Rotger se dirige al fuerte y le entrega el papel al teniente, quien exclama:

—... ¡Que no me rinde!

Rotger salió a decirle a Gómez la contestación del oficial, y como no le agradara a aquél le dió un planazo en la espalda, acompañado de:

—... Si usted es más español que ellos...

Después declara Rotger que oyó un ruido como si estallase alguna bomba, detonaciones y que a los breves momentos vió al oficial con un pañuelo blanco en la mano dirigirse a la tienda de Legón.

Detrás de Legón y de Rotger caminaba Máximo Gómez.

Se cambiaron algunas palabras y fueron desarmados los soldados, paseándolos luego el célebre tuerto Rodríguez ante las filas insurrectas, siguiéndolo luego aquéllos hasta Sancti Spiritus.

Los insurrectos se retiraron hacia La Vigía.

Eso, sobre poco más ó menos, tomado como puede, de pie, spyando la cuartilla en la pared, dijo Rotger, que ha visto destruir por la tea el fruto codiciado de años de privaciones é incesante labor.

Noticias

De la Habana.

En la calle de la Bomba, frente al núm. 15, un asiático que iba en un coche de alquiler, hirió con un cuchillo al conductor del mismo, el cual cayó del pescante.

Los guardias de O. P. números 316 y 225 acudieron inmediatamente y al desarmar al agresor, que forcejeaba como un desesperado, recibió uno de los guardias una pequeña herida en el dedo índice de la mano derecha.

Trasladados ambos a la Casa de Socorro de la primera demarcación, el cochero, que se llama don Domingo Carcedo, presentaba dos heridas en la parte posterior del cuello, una en la frente, otra en la cadera y otra en el dedo grueso de la mano derecha, con pérdida de la yema, siendo calificado su estado de menos grave.

El asiático, que se negó a dar su nombre, recibió una herida leve en el brazo izquierdo.

Aparece que no tiene completas sus facultades mentales.

El celador del barrio del Ángel, señor González Vega, levantó el atea-

tado correspondiente, del que hizo entrega al Juzgado de Instrucción de Belén, al constituirse éste en la Casa de Socorro citada.

En la Estación Sanitaria fué asistido de una herida en el maxilar derecho y otra en la pierna del mismo lado, producidas por proyectil de arma de fuego, el moreno Margarito Pérez, siendo calificado su estado de grave.

El citado moreno fué encontrado en el suelo, con un revólver en la mano, con el que había hecho un disparo a un individuo desconocido.

El herido se negó a decir el nombre de su agresor, que logró fugar.

El moreno José Isabel Torres (a) «Manga mocha», fué asistido en la casa de socorro de la tercera demarcación, de una herida perforocortante en el costado derecho, que según manifestó le había sido inferida por un desconocido en la bodega situada en Aguila y Gloria.

Detenido preventivamente el dueño de la misma, para la aclaración del hecho, dijo que «Manga mocha» llegó al establecimiento herido, en cuyo momento se sintieron dos disparos.

Según el celador de la Ceiba, el herido salió hace poco de la cárcel, no tiene ocupación ninguna y se dedica con otras al asalto y robo al descuido, y pertenece a la asociación de fanáticos. ¡Buen pajarraco, si es verdad lo que dice la policía!

Una pareja de Orden Público detuvo y condujo a la celaduría del barrio de San Nicolás a dos individuos blancos, para la aclaración de quién sea el autor de un disparo hecho en la calle de la Gloria esquina a Angeles.

El conductor del coche de plaza número 224, abandonó un momento el vehículo frente al «Bosque» en ocasión de pasar el tren procedente de Bamba, y espantándose el caballo, emprendió la carrera, siendo arrollado el vehículo y destrozado y rompiéndose la pata derecha el caballo.

Al estar examinando un revólver en su habitación, Dragones 31 y 33, don Demetrio Córdoba Devessa, se le escapó un tiro, infliriéndole una herida en la cara palmar de la mano izquierda, que fué calificada de grave por el facultativo de la Casa de Socorro de la tercera demarcación.

Al transitar por la calle 7ª entre 12 y 14 en el Vedado, el moreno José Manuel Machado, de 105 años de edad, sufrió una caída sufriendo la fractura completa de la pierna derecha.

Los celadores de los barrios del Oristo y Colón, señores Prats y Quiñones, detuvieron a ocho circuladores; dos el de Jesús del Monte; uno el de Guadalupe y otro el de Ohávez.

En la Habilitación del cuerpo de Policía, Cuba 24, se solicita a don Joaquín San Martín.

Se nos avisa por persona que nos merece crédito, que esta mañana ha aparecido ahorcado en la calle de Santa Ana número 17, Jesús del Monte, un individuo blanco.

Desde hoy queda abierta la cobranza de réditos de Censos, que correspondieron a los Conventos de Regulares, suprimidos; Cruzada, Jesuitas y Universidad, pertenecientes a la Real Hacienda, así como los de ésta, vendidos durante el mes de noviembre próximo pasado, en la Administración de Hacienda de esta provincia.

El plazo para pagar sin recargo termina el día 11 del próximo mes de enero.

Procedente de Nueva York entró esta mañana en puerto el vapor correo nacional «México», con carga general y 9 pasajeros.

Han sido nombrados oficial 5º del Gobierno civil de Santa Clara, don Antonio Paspal y Martínez, en sustitución de don Juan Martos, y escri-

bierte 1º a don Ricardo Martínez Pichardo.

En la madrugada de hoy se ha declarado fuego en la colonia «Combate»—Nueva Paz—quemándose unas 16.000 arrobas de caña.

José Gómez, natural de Yaguaramas, se ha presentado a la Guardia civil de Nueva Paz con objeto de acogerse a indulto.

Este individuo perteneció a la partida de Matagás y Barmúdez, á donde dice fué llevado a la fuerza.

El día 3 empezó la molienda en el ingenio «Josefina» de D. Antonio Flores Estrada—en Nueva Paz.

Esta noche a las siete y media celebrará sesión la «Sociedad Coral Gallega».

La señorita Dolores S ntana, vecina de Santiago de las Vegas, ha sido raptada por su amante D. Manuel Rodríguez.

Han sido detenidos.

Antesayer se ha hecho cargo de la Alcaldía de Quivió el señor D. José López Ibáñez.

Se ha disuelto la sociedad de Socorros Mutuos «La Especial».

El Ayuntamiento de Nueva Paz ha solicitado autorización para poder adquirir de suscripción popular veinte y cinco caballos con destino a igual número de guardias que protejan las fincas de los vecinos de aquel término.

De la Península

(Fecha desde el 9 hasta el 18 de Noviembre.)

En el Ministerio de Estado comunicaron el 17 a la prensa el siguiente telegrama:

«Embajador de España en Roma comunica lo siguiente:

»La agencia Stefani ha circulado hoy la siguiente noticia: «Las voces propaladas en estos días sobre la situación de España en Cuba son consideradas en los círculos diplomáticos como una maniobra de Bolsa.»

»Todos los informes que reciben diversos gobiernos, incluso el italiano, están conformes en afirmar que la situación de Cuba ha mejorado inmensamente.

»El general Martínez Campos, que dispone de una fuerza de cerca de 100 000 hombres, no ha creído conveniente empezar una acción militar resuelta, ya porque la insurrección ya disolviéndose lentamente por sí misma, ya porque la acción decisiva habría comprometido los intereses de las poblaciones pacíficas cubanas, las cuales esperan ahora recoger las cosechas de aquella fértil tierra.

»Es, pues, absolutamente falso que el gobierno de los Estados Unidos haya ayudado nunca a los rebeldes cubanos, ni enviándoles municiones ni dinero.

»Entre España y los Estados Unidos existe la mejor inteligencia.

»Los gobiernos de la Triple Alianza que conservan con España las relaciones más cordiales, confían en que la situación de la isla de Cuba se regularizará sin ulteriores conflictos y con completa satisfacción de los derechos españoles.—Conde de Benomar.»

Procedente de Madrid ha llegado a Cartagena el general Marín.

Fuá recibido por numerosas comisiones de la prensa, sociedades, el Ayuntamiento y muchos particulares que acudieron a la estación.

El elemento militar ha ofrecido un banquete a los oficiales expedicionarios, que terminó con muchos brindis en medio del mayor entusiasmo.

A las once de la mañana del día 16 se efectuó en Toledo un gran banquete de despedida con que el Ayuntamiento de dicha ciudad obsequió al regimiento de lanceros.

Asistieron todos los jefes y oficiales de las distintas armas, las autoridades y los corresponsales de los principales periódicos de Madrid, galantemente invitados.

La mesa estuvo muy bien servida por Petit Fornos.

El banquete se celebró en el salón regio de las Casas Consistoriales.

Pronunciaron elocuentes brindis el gobernador civil, el alcalde, los concejales Argüelles é Infantes y el coronel Montes Sierra.

En el banquete reizó el mayor entusiasmo, fraternizando todas las armas.

La población en masa ha acudido a despedir al regimiento, tributándole entusiastas aclamaciones.

La multitud acompañó al regimiento hasta más de un kilómetro fuera de la ciudad.

Se ha celebrado en el Centro militar de Palma de Mallorca un gran banquete en obsequio de los jefes y oficiales del batallón provisional destinado á Cuba.

Han asistido ciento cincuenta comensales, entre ellos los militares y marinos residentes en Palma.

Han ocupado la presidencia el capitán general señor Araoz y conde de Montenegro.

Se han pronunciado entusiásticos brindis, se ha vitoreado á España, y se ha acordado dirigir un telegrama al capitán general de Canarias, haciendo extensivo el obsequio á los jefes y oficiales de aquellas islas destinados al referido batallón expedicionario.

Las escaleras y salones del Centro estaban adornados con trofeos militares.

Las músicas de los regimientos regionales baleares han amenizado el acto.

Los sargentos también han celebrado otro banquete.

El Centro Liberal de Córdoba acordó entregar 3 mil reales á los soldados del batallón de cazadores de Cataluña de guarnición en ésta, que debe embarcar para Cuba el día 22, y remitir otros tres mil al escuadrón, que se encuentra en la Isla, del regimiento de Villarrobledo, también de guarnición en Córdoba.

El ministro de Fomento visitó al de Hacienda y se ocuparon en trazar líneas generales para el presupuesto del primero de dichos departamentos.

No se llegó a la determinación de cifras, pues lo que hablaron afecta á la estructura del proyecto, á fin de procurar que haya uniformidad en la redacción de los presupuestos parciales.

Espectáculos

GRAN TEATRO DE TACON.—No hay función.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—Compañía de zarzuela dirigida por los señores Barrera y Palón.—Hoy Jugar con fuego

TEATRO DE ALBISU.—Compañía Opera Popular.—Il trovatore.

TEATRO IRIOJA.—Compañía de bailes.—En los intermedios se cantarán canciones y zarzuelas.—La baracuta, (2 actos)

Los lunes función de moda.

SALON TEATRO ALHAMBRA.—Compañía cómico lírica y de baile.—El moro se chupa el dedo—El triunfo de las mujeres—¡Alá va eso!

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Costaduría de Tacón.—Junto al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Bandoneón.—Entrada 20 centavos.

REGISTRO CIVIL.

NOVIEMBRE 4

-NACIMIENTOS-

CATEDRAL

No hubo.

BELEN

Un varón, blanco, legítimo.

JESUS MARIA

No hubo.

GUADALUPE

Una hembra, blanco, legítima.

PILAR

No hubo.

CEBRO

No hubo.

-MATRIMONIOS-

No hubo.

-DEFUNCIONES-

CATEDRAL

No hubo.

BELEN

D. Joaquín Argüelles. Oviedo, 11 meses, años, Monserate 77, f.f. vida.

D. José Calderón, Habana, 85 años, Prín cipe Alfonso 33; tub. roncos pulmonar.

JESUS MARIA

D. Isabel Arrebola, Habana, blanca, 56 días Esperanza 4; tétano infantil.

GUADALUPE

Ramón Achó, Gan ón sístico, 50 años, soltero, Zanja 3; tubercos pulmonar.

D. Rosendo Martí, Habana, blanco, 26 horas, Virtudes 6; convulsiones de la apopleja.

PILAR

D. Miguel Marrero, Habana, blanco, 58 años, casado, San Joaquín 6; tubercos pulmonar.

D. José Saavedra, Habana, blanco, 11 meses, Príncipe Alfonso 38; difteria.

CEBRO

José Lena García, Oviedo, blanco, 24 años, soltero, La Pazfima, Fiebre amarilla.

Pío Domínguez, Atrios, negro, 45 años, soltero, La Misericordia, Scaud.

D. Dolores Carrillo y Anido, Habana, blanca Cebro 44; Tuberculosis intestinal.

D. Gustavo Talavera, Habana, blanco, 6 meses, Zequeira 3; Bronquitis capilar.

-RESUMEN-

Nacimientos..... 3

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 11

Interés personal

Cajas de hierro cubanas

Sumamente fuertes, bonitas y sobre todo baratas, á 30 pesos plata, propias para establecimientos al por menor, pues cabe mucha plata en cada una.

Maraderees número 15.—A. Pago.

Gran fábrica de braguesos

Wepalpa 28.—Habana.

A. MARTÍNEZ FABRICANTE.

LOS APARATOS DE ESTA ANTIGUA FABRICA, POR SU SOLIDEZ Y PERFECTO MECANISMO, PROPORCIONAN COMODIDAD Y COMPLETA SOSTENCIÓN DE LAS HERNIAS.

PERICIA MUTU MEDICOS.

Se construyen por medida y por medio de un sistema combinado mecanico se regula presión con suma facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos.

Completos y variados surtido de braguesas de los mejores fabricantes.

400

Santo Domingo

DICIEMBRE 3.

Table with 2 columns: Amount and Value. 2451.....\$160000, 94688..... 40000, 31616..... 20000, 73995..... 10000, 75821..... 5000, 12390..... 5000, 74339..... 2000, 9626..... 2000, 27463..... 2000, 45275..... 2000, 57372..... 2000

APROXIMACIONES.

Table with 2 columns: Amount and Value. 2401 al 2501 \$200, 94638 al 94733 120, 31566 al 31666 80, 73945 al 74045 60

Table with 2 columns: Terminals and Value. Terminales en 51 40, en 88 40, en 16 20, en 95 20

La lista oficial llegará el día 7.

Q. E. G. E.

M. H. J. O.

JOSE RICARDO HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana á las ocho y media, ruego á mis amigos se sirvan concurrir á la Sabinaspección de Artillería y acompañarlo al Cementerio; favor que mucho les agradeceré.

Habana, diciembre 5 de 1895.

El general Luchambro.

No se reparten esquelas.

647

Sección Mercantil.

Puerto de la Habana

Movimiento de Vapores

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for December and January.

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for December and January.

Vapores costeros

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for December and January.

SE ESPERAN

Table with columns for date, ship name, destination, and status. Includes entries for December and January.

ENTRADAS DE TRAVENIA

De Nueva York, en 5 días, vapor español México, esp. Currell, tons. 1865, trips. 73, con carga general y 9 pasajeros a M. Calvo y comp.

SALIDAS DE TRAVENIA

Para Veracruz y esca. vap. am. Vigilancia, esp. Mc Intosh.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS
ENTRADOS
De Nueva York en el vapor correo nacional MEXICO.
Sres. Leonardo Ribaya Aldeaban-Daw-Lewis Colver-Alemas 5 de tránsito.

Lonja de Viveres.

Table listing food items and prices: 60 tabales de 300 sardinas, 20 tabales de 200 sardinas, 200 lb. arroz E. de Jardenas, etc.

Servicio de la plaza

Para el día 6. Jefe del día. El Comandante del 2º Batallón de Artillería Voluntarios, don Demetrio Echavarría. Parada y Capitana general. 2º Batallón de Artillería Voluntarios. Visita de Hospital. 10º Batallón de Artillería, 2º capitán. Hospital Militar. 2º Batallón de Artillería Voluntarios. Bataría de la Reina. Artillería del Ejército. Ayudante de guardia. Don Enrique Peasano. Imaginaria. Don Rafael Menéndez. Vigilancia.

A los interesados

El próximo domingo, día 8, se entrenará el gran telón anunciador del Teatro Albizu. 639

Sociedad Coral Gallega

De orden del señor Presidente de la Comisión gestora, se cita para Junta general de elecciones de nueva Directiva, en el local que ocupa la Secretaría de B. Medinencia de Naturales de Galicia, a las 7 de la noche del jueves 5 del corriente mes. Habana, 3 de diciembre de 1895.—El Secretario, José Vinas. 638

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Comercio de la Habana

SECRETARIA. De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que revienen los Estatutos Generales de la Asociación, en su artículo 49, se convoca a los señores asociados para la Junta General preparatoria de ELECCIONES que tendrá lugar en los salones del Centro de esta Sociedad a las siete y media de la noche del domingo 5 del corriente mes. En dicha sesión, con arreglo a los incisos 1º y 4º del referido artículo, serán elegidos 1º señores que en las próximas elecciones han de ocupar los puestos de Presidentes de mesa, de escrutinio y Secretarios. Para concurrir al acto, deberán los señores asociados estar provistos del recibo del cuota social del mes de noviembre próximo pasado, debiendo tener presente que sólo tienen voz y voto los que lleven pasados tres meses de inscripción. Artículo 11, inciso 4º. Lo que se hace público para conocimiento de los miembros. Habana, 2 de diciembre de 1895.—El Secretario, M. Paniagua. 637

Tejadillo 16

Se alquila un cuarto a persona de moralidad.

CENTRO ASTURIANO.

SECRETARIA. La Junta Directiva de este Centro acordó, por unánime parecer, sacar a concurso público los planos generales de un Sanatorio Modelo, concediendo un premio de quinientos pesos al autor del mejor plano que a juicio de la Comisión técnica que se nombra para calificación de éstos, lo determine para esta gracia. Las condiciones a que deberán ajustarse los autores, estarán de manifiesto en esta Secretaría. Lo que de orden del señor Presidente, se hace público para conocimiento general de las personas a quienes pueda interesar este asunto. Habana, 15 de noviembre de 1895.—F. Santa Enliala. 583

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica antes de A. López y C. VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica. Saldrá para PUEBTO RICO, CADIZ y BARCELONA. el 10 de diciembre, a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Carga para Puerto Rico y Cádiz solamente. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de salir, en cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 7.

NOTA.—Para dar cumplimiento a la B. O. de 30 de diciembre último, la Compañía Transatlántica admite carga para la Península de los efectos expresados en la misma B. O. a los tipos siguientes: Cera... 750 cada 1000 lb. Dulce... 750 id. id. Frutas extraídas... 500 el metro cb.

LINEA DE MEJICO.

Vapor HABANA,

Capitán Tomás. Saldrá para Veracruz el 7 de diciembre a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasajeros para dichos puertos. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Recibe carga a bordo hasta el día 6. De más particularidades en el programa de esta línea, en el Correo y de, número 18.

LINEA DE N. YORK

Vapor Ciudad Condal

Capitán don Benigno Lavín. Saldrá para New York el 13 de diciembre, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el mejor trato que esta antigua Compañía puede ofrecer en sus distintos viajes. Recibe carga a bordo hasta el día 12. De más particularidades en el programa de esta línea, en el Correo y de, número 18.

LINEA DE COLON.

Vapor «México»

Capitán Currell. Saldrá el 6 de diciembre, a las 5 de la tarde, con destino a los puertos que se mencionan en el programa de esta línea, en el Correo y de, número 18.

Compañía general transatlántica

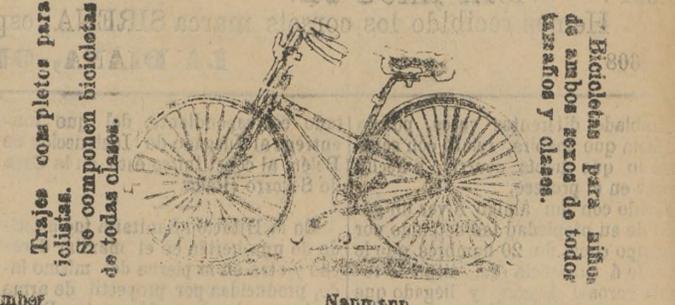
VAPORES CORREOS FRANCESA bajo contrato postal con el Gobierno francés. Para Veracruz, DIRECTO. Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de diciembre, el vapor francés Lafayette Capitán Servau. Admite carga, flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea. De más particularidades informará sus consignatarios. Erida, Montreux y C. VIA AMARQUERA. 5 VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica. (ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA.) El hermoso y rápido Vapor SAN AGUSTIN. Saldrá de este puerto el día 15 de diciembre, a las 2 de la tarde, vía Cabañán, para Santa Cruz de la Palma, Puerto de la Orotava, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Cádiz. Admite pasajeros y carga para dichos puertos, quienes disfrutará del buen trato que este vapor tiene acreditado. El vapor atracará a uno de los espigones de los muelles de Luz para mayor comodidad de los señores pasajeros. Se despachan pasajes por sus consignatarios los señores M. Calvo y comp. Oficio 23, y los señores Sobrinos de Herrera, San Pedro 6.—Habana.

AVISO

Se arrienda un horno para dulcería con los enseres correspondientes de ramo. Informarán, Salud 5, café. 491

Gran exposición

100 modelos de diferentes clases provistos con neumáticos, desde \$70 en adelante. Estamos recibiendo los nuevos modelos de 1895 de las acreditadas fábricas inglesas, alemanas y americanas.



Unicos representantes: Vidal, Graña y C., O'Reilly, 74 y 76 HABANA 127

EN CARDENAS

«La Rosa Cubana»

COMPRERERIA DE SOLIS Y HERMANO. Calle del Coronel Verdugo entre las de Ruiz y Ayllón. Hay constantemente variedad de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños. Precios tan sumamente módicos, como en fábrica. Vista hace 14. Se lavan y tifican a toda perfección. No se dividen, en Cardenas, Coronel Verdugo, Solis y Hermano

HOTEL DEL JARDIN

MEXICO

1ª calle de la Independencia. En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato sumamente a sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad. Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los españoles, se recomienda que se hospeden en el Hotel del Jardín



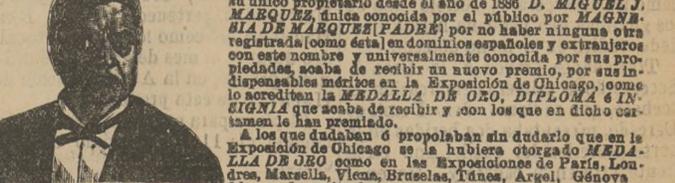
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Del procedimiento de apremios para el cobro de toda clase de débitos por contribuciones, impuestos, recargos, arbitrios, etc., a favor de la Hacienda pública, Diputaciones y Ayuntamientos, con notas, aclaraciones y modelos. POR DON ANTONIO J. DE ARAZOZA OFICIAL DEL BANCO ESPAÑOL. Este volumen comprende las 3 partes de que consta la obra y todas las disposiciones dictadas hasta la fecha. Libro de notoria utilidad para los recaudadores, empleados, abogados, contribuyentes, etc. Dos pesos el ejemplar. Los pedidos al autor en el Banco Español ó apartado de correos, número 706, ó a la imprenta de la Gaceta Oficial, Teniente Rey 23, remitiendo su importe en sellos de correos ó valores de igual cobro.

Exposición de Chicago

La Magnética Aerada y Antibiliosa JUAN JOSE MARQUEZ, inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, siendo su único propietario desde el año de 1856 D. MIGUEL J. MARQUEZ, única conocida por el público por MARQUEZ DE MARQUEZ (FADEB) por no haber ninguna otra registrada (como ésta) en dominios españoles y extranjeros con este nombre y universalmente conocida por sus propiedades, acaba de recibir un nuevo premio, por sus inestimables méritos en la Exposición de Chicago, como lo acredita la MEDALLA DE ORO, DIPLOMA D'HONOR y SIGNIA que acaba de recibir y con los que en dicho certamen le han premiado. A los que dudaban ó propalaban sin dudarlo que en la Exposición de Chicago se la hubiera otorgado MEDALLA DE ORO como en las Exposiciones de París, Londres, Marsella, Viena, Bruselas, Génova, Ginebra, Acquis de Chastaigne, Indigestiones, Retención de la orina, Añena de la leucia, Biles, etc. etc., y en todas las enfermedades que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. No tiene rival en el mundo. Confrman su mérito el sinnúmero de falsificaciones é imitaciones de que ha sido objeto desde 1830 en que fue inventado pero que hoy día puede reconocerse con alguna otra insignia ó medalla en su quema en todas las boticas de reputación del mundo. Depósito principal: San Ignacio, 29.—Habana.—Teléfono: 700.—Apartado: 287. Telégrafo: Márquez. VIDAL MAGNÉTICA DE MARQUEZ (FADEB). 89

Exposición de Chicago



San Ignacio, 29.—Habana.—Teléfono: 700.—Apartado: 287. Telégrafo: Márquez. VIDAL MAGNÉTICA DE MARQUEZ (FADEB). 89